

ABC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V

REP LEGAL C. ARMANDO BATARCE CARDENAS

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SOP-MTY-RP-08/25-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos Propios y Estatales, Ejercicio 2025.

Descripción de la Obra	ADECUACIÓN VIAL EN AV. PASEO DE LOS LEONES EN EL SENTIDO DE PONIENTE A ORIENTE, A LA ALTURA DE LA CALLE P. DE LOS NAVEGANTES SUR Y DE LA RONTONDA DE LA CASAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.		
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo Requerido
15 de Agosto del 2025	13 de Septiembre del 2025	30 días	\$1,200,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

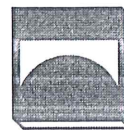
1. Fecha límite para la inscripción **29 de Julio del 2025 a las 8:00 horas.**
2. Las bases de la presente invitación, se entregarán de manera gratuita, por lo que no se requerirá pago alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 09:00 horas** partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 15:20**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **07 de Agosto del 2025 a las 12:40 horas** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal** en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Julio del 2025

ATENTAMENTE

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



GARCO DE REYNOSA, S.A. DE C.V

REP LEGAL C. JORGE ADRIAN GARCÍA RESENDEZ

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SOP-MTY-RP-08/25-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos Propios y Estatales, Ejercicio 2025.

Descripción de la Obra	ADECUACIÓN VIAL EN AV. PASEO DE LOS LEONES EN EL SENTIDO DE PONIENTE A ORIENTE, A LA ALTURA DE LA CALLE P. DE LOS NAVEGANTES SUR Y DE LA RONTONDA DE LA CASAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.		
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo Requerido
15 de Agosto del 2025	13 de Septiembre del 2025	30 días	\$1,200,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

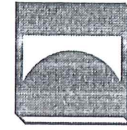
1. Fecha límite para la inscripción **29 de Julio del 2025 a las 8:00 horas**.
2. Las bases de la presente invitación, se entregarán de manera gratuita, por lo que no se requerirá pago alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 09:00 horas** partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 15:20**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **07 de Agosto del 2025 a las 12:40 horas** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal** en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Julio del 2025

ATENTAMENTE

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



CREANDO ESPACIOS LD, S.A. DE C.V
REP LEGAL C. LESLY MELISSA DE LEÓN GÓMEZ
Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SOP-MTY-RP-08/25-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos Propios y Estatales, Ejercicio 2025.

Descripción de la Obra	ADECUACIÓN VIAL EN AV. PASEO DE LOS LEONES EN EL SENTIDO DE PONIENTE A ORIENTE, A LA ALTURA DE LA CALLE P. DE LOS NAVEGANTES SUR Y DE LA RONTONDA DE LA CASAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.		
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo Requerido
15 de Agosto del 2025	13 de Septiembre del 2025	30 días	\$1,200,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

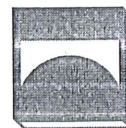
1. Fecha límite para la inscripción **29 de Julio del 2025 a las 8:00 horas**.
2. Las bases de la presente invitación, se entregarán de manera gratuita, por lo que no se requerirá pago alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 09:00 horas** partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 15:20**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **07 de Agosto del 2025 a las 12:40 horas** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal** en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Julio del 2025

ATENTAMENTE

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



PROYECTOS Y DESARROLLOS SALVE, S.A. DE C.V

REP LEGAL C. HECTOR DAVID AGUILAR AGUILAR

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SOP-MTY-RP-08/25-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **Recursos Propios y Estatales, Ejercicio 2025**.

Descripción de la Obra	ADECUACIÓN VIAL EN AV. PASEO DE LOS LEONES EN EL SENTIDO DE PONIENTE A ORIENTE, A LA ALTURA DE LA CALLE P. DE LOS NAVEGANTES SUR Y DE LA RONTONDA DE LA CASAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.		
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo Requerido
15 de Agosto del 2025	13 de Septiembre del 2025	30 días	\$1,200,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

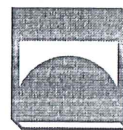
1. Fecha límite para la inscripción **29 de Julio del 2025 a las 8:00 horas**.
2. Las bases de la presente invitación, se entregarán de manera gratuita, por lo que no se requerirá pago alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 09:00 horas** partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 15:20**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **07 de Agosto del 2025 a las 12:40 horas** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal** en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Julio del 2025

ATENTAMENTE

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



Dirección de Planeación de Obras y Contratación

HTR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V

REP. LEGAL C. CARLOS ALFREDO GARZA DELGADO

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SOP-MTY-RP-08/25-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos Propios y Estatales, Ejercicio 2025.

Descripción de la Obra	ADECUACIÓN VIAL EN AV. PASEO DE LOS LEONES EN EL SENTIDO DE PONIENTE A ORIENTE, A LA ALTURA DE LA CALLE P. DE LOS NAVEGANTES SUR Y DE LA RONTONDA DE LA CASAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.		
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo Requerido
15 de Agosto del 2025	13 de Septiembre del 2025	30 días	\$1,200,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción **29 de Julio del 2025 a las 8:00 horas.**
2. Las bases de la presente invitación, se entregarán de manera gratuita, por lo que no se requerirá pago alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 09:00 horas** partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 15:20**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **07 de Agosto del 2025 a las 12:40 horas** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal** en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Julio del 2025

ATENTAMENTE

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS